

Doi. 10.5281/zenodo.18363544.

Capítulo 01

Entre la fe y la política: La influencia de los grupos conservadores en el debate sobre el aborto en Guerrero

Between faith and politics: The influence of conservative groups on the abortion debate in Guerrero

Entre fé e política: A influência de grupos conservadores no debate sobre o aborto em Guerrero

Ma. de los Ángeles Silvina Manzano Añorve. ID. 0000-0002-6598-5483,

Alicia Guadarrama Román. ID: 0009-0005-4978-0495

Yutxhil Analco Pérez. ID: 0009-0004-8849-5171

Fredy Cosme Arizmendi. ID:0009-0001-3370-7112

Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Filosofía y Letras, Maestría en Humanidades, Chilpancingo Guerrero, México.

Email: 12181@uagro.mx, 09227703@uagro.mx, 14351429@uagro.mx, 09200457@uagro.mx

ROR: <https://ror.org/054tbkd46>

Resumen

Este texto analiza la polémica entre los movimientos feministas y los grupos conservadores y provida en torno a la despenalización del aborto en el estado de Guerrero. Los grupos que intervienen en la discusión son, por un lado, los colectivos feministas y organismos de derechos humanos que defienden el derecho a decidir, y por otro, los grupos conservadores, religiosos y de ultraderecha que se oponen a esta medida desde argumentos morales y tradicionales.

La hipótesis central de este trabajo sostiene que los movimientos antifeministas y conservadores, desde una narrativa de ultraderecha, buscan frenar los avances en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, utilizando discursos religiosos, estrategias mediáticas y presión política. A lo largo del texto, esta hipótesis se confirma mediante el análisis del contexto político latinoamericano, el proceso de la despenalización del aborto en Guerrero y la acción concreta de organizaciones provida como el Frente Nacional por la Familia. La metodología empleada es de carácter cualitativo, basada en la revisión de bibliografía académica, informes de organizaciones civiles, notas

periodísticas y análisis de contenido en redes sociales, especialmente Facebook. Como conclusión, se señala que, aunque la despenalización del aborto en Guerrero representa un avance importante en materia de derechos humanos, persiste una fuerte resistencia conservadora que limita su efectiva aplicación. Asimismo, se evidencia que estos grupos antifeministas no buscan proteger a las mujeres ni a las infancias, sino mantener estructuras patriarcales que reproducen la desigualdad y la violencia de género.

Palabras clave: despenalización del aborto, feminismo, antifeminismo, ultraderecha, movimientos conservadores

Abstract

This text analyzes the controversy between feminist movements and conservative groups and provides support for the decriminalization of abortion in the state of Guerrero. The groups that intervene in the discussion are, on the one hand, the feminist collectives and human rights bodies that defend the right to decide, and on the other, the conservative, religious and ultra-right groups that oppose this measure from moral and traditional arguments.

The central hypothesis of this work supports that antifeminist and conservative movements, from an ultraright narrative, seek to stop advances in the sexual and reproductive rights of women, using religious discourses, media strategies and political pressure. Throughout the text, this hypothesis is confirmed through the analysis of the Latin American political context, the process of decriminalizing abortion in Guerrero and the concrete action of organizations provided such as the National Front for the Family. The methodology employed is qualitative in nature, based on the review of academic bibliography, reports from civil organizations, periodical notes and analysis of content on social networks, especially Facebook. As a conclusion, it is clear that, although the decriminalization of abortion in Guerrero represents an important advance in terms of human rights, a strong conservative resistance persists that limits its effective application.

Furthermore, it is clear that these antifeminist groups do not seek to protect women or children, but rather maintain patriarchal structures that reproduce inequality and gender violence.

Keywords: decriminalization of abortion, feminism, antifeminism, ultra-rights, conservative movements

Resumo

Este texto analisa a polêmica entre os movimentos feministas e os grupos conservadores e fornece em torno da despenalização do aborto no estado de Guerrero. Os grupos que intervieram na discussão são, por um lado, os coletivos feministas e organismos de direitos humanos que defendem o direito a decidir, e por outro lado, os grupos conservadores, religiosos e de ultraderecha que se opõem a esta medida a partir de argumentos morais e tradicionais.

A hipótese central deste trabalho sustenta que os movimentos antifeministas e conservadores, desde uma narrativa ultraderecha, buscam frear os avanços nos direitos sexuais e reprodutivos das mulheres, utilizando discursos religiosos, estratégias mediáticas e pressão política. Ao longo do texto, esta hipótese é confirmada pela análise do contexto político latino-americano, o processo de despenalização do aborto em Guerrero e a ação concreta de organizações fornecidas como a Frente Nacional pela Família. A metodologia empregada é de caráter qualitativo, baseada na revisão da bibliografia acadêmica, relatórios de organizações civis, notas periódicas e análise de conteúdo em redes sociais, especialmente Facebook. Como conclusão, foi sinalizado que, embora a despenalização do aborto em

Guerrero represente um avanço importante em matéria de direitos humanos, persiste uma forte resistência conservadora que limita sua aplicação efetiva. Simismo, fica evidente que esses grupos antifeministas não buscam proteger as mulheres e as crianças, mas mantêm estruturas patriarcais que reproduzem a desigualdade e a violência de gênero.

Palavras-chave: despenalização do aborto, feminismo, antifeminismo, ultraderecha, movimientos conservadores

Introducción

El debate sobre la despenalización del aborto en el estado de Guerrero ha puesto en evidencia grandes tensiones sociales, políticas y culturales que atraviesan la vida pública del estado. En este contexto, la participación activa de grupos conservadores y antifeministas ha tenido un papel central en la discusión, oponiéndose a los avances hacia los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres desde argumentos religiosos, morales y tradicionales.

Esta discusión se inserta en el campo de los estudios de género, los derechos humanos y el análisis político, y dialoga con investigaciones sobre el avance

de la ultraderecha y el antifeminismo en América Latina. El texto aborda el tema desde una perspectiva crítica y feminista, con el propósito de analizar cómo estos discursos conservadores influyen en las decisiones políticas y en la implementación de políticas públicas que afectan directamente a las mujeres.

El trabajo se organiza en tres apartados. En el primero se presenta un marco general sobre la ultraderecha y su narrativa antifeminista, tanto a nivel internacional como en el contexto mexicano. En el segundo se analiza el proceso de la despenalización del aborto en Guerrero, destacando las condiciones sociales del estado y el papel de los movimientos feministas. El tercer apartado se centra en los movimientos provida locales, sus formas de organización y sus estrategias de oposición, especialmente por medio de las redes sociales.

Finalmente, se sostiene que, aunque la despenalización del aborto representa un avance importante en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, persisten resistencias conservadoras que dificultan su aplicación efectiva y reproducen estructuras patriarcales profundamente arraigadas en la sociedad guerrerense.

La ultraderecha y su narrativa antifeminista

La derecha tradicional es antifeminista, xenófoba y se caracteriza por estar en contra de los derechos humanos, la libertad sexual y promover la acumulación de riqueza en manos de unos cuantos.

En la Unión Europea (UE) esta ramificación de expresiones ha tocado fondo en Francia, Alemania y España, entre otros países. Para citar un ejemplo nos remitimos al texto “La Ultra derecha en América Latina: definiciones y explicaciones”

En tercer lugar, hoy no caben dudas de que la ultraderecha aterrizó en las Américas. El primer caso emblemático fue la irrupción de Donald Trump en los Estados Unidos el año 2016 y el siguiente ejemplo paradigmático fue el triunfo electoral de Jair Bolsonaro en Brasil el año 2018. Si bien es cierto que ambos líderes no lograron ser reelectos, obtuvieron una gran cantidad de votos a pesar de haber realizado un pésimo manejo de la pandemia de Covid-19 y de haber terminado sus respectivos gobiernos con un balance económico bastante

regular. Además, fuerzas de ultraderecha han comenzado a ganar terreno en distintos países del continente, siendo representativos los casos de Nayib Bukele (Nuevas Ideas), en El Salvador; José Antonio Kast (Partido Republicano), en Chile; Rafael López-Aliaga (Renovación Popular), en Perú; Guido Manini Ríos (Cabildo Abierto), en Uruguay; y Javier Milei (La Libertad Avanza), en Argentina. ¿Cómo podemos entender este rápido ascenso de la ultraderecha en la región? ¿Qué impactos puede tener sobre la democracia?

(Rovira Kaltwasser, 2023, p. 4.)

Este documento aspira a responder estas preguntas y para ello se divide en tres apartados. Primero, se ofrece una revisión conceptual de las nociones de ultraderecha y de derecha convencional en el contexto europeo. A continuación, se brinda una somera discusión de cómo se pueden aplicar estos conceptos a la realidad latinoamericana, describiendo algunos de los casos más emblemáticos de la ultraderecha en América Latina hoy en día.

Finalmente, se plantean algunas ideas para comprender por qué la ultraderecha parece estar

ganando terreno y se reflexiona respecto a su potencial impacto sobre las democracias latinoamericanas.

Consideramos que el impacto de la ultraderecha en el mundo, América Latina y México representa un retroceso de todo lo logrado durante décadas para silenciar la participación de las mujeres en la vida pública, de los avances y visibilización del potencial de las mujeres en todos los sectores: academia, participación política, innovación tecnológica entre otros ámbitos donde las mujeres han tenido un papel relevante.

La ultraderecha insiste en desmoronar la democracia, y colocar el aparato productivo en beneficio de unos cuantos, instaurar un estado de sitio y un toque de queda ante cualquier manifestación que restablezca la libertad como un objetivo práctico de una sociedad con un desarrollo transversal equilibrado, sin diques opresores en temas como el derecho a la conservación de la naturaleza en todas sus dimensiones, tales como selvas, bosques, minerales, ríos, afluentes, mares y zonas protegidas. En el mismo trabajo se define que:

En comparación a los demás países de Latinoamérica, México sobresale por la ausencia de líderes y partidos de ultraderecha

exitosos electoralmente, (...) y no es del todo claro que quien pretende continuar con su legado (Claudia Sheinbaum) pueda seguir movilizand o a potenciales votantes de ultraderecha, los cuales podrían ser congregados por figuras políticas nuevas, de manera exitosa. (2023, p.9)

La movilización mediática de la ultraderecha en las pasadas elecciones en México para la presidencia de la república, senadores, diputados, estuvo marcada por ataques constantes contra la presidenta mexicana y contra las mujeres que ocupan cargos importantes en el gabinete. En ese proceso la derecha no pudo avanzar contra la voluntad popular, por eso se tejieron historias mediáticas, como la supuesta relación del expresidente con el crimen organizado a través de la utilización de millones de *bots* y millones de dólares de organizaciones de la derecha estadounidense, española, francesa, argentina y de otros países que se han visto afectados por las reformas llevadas a cabo por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El reciente Foro Madrid, creado por Vox en España es un pilar para difundir ideas y golpear a gobiernos democráticos en forma programática en América Latina,

como lo han hecho en Venezuela, Bolivia y recientemente en México.

En el informe de *Global Project Against Hate and Extremism*, se relata que al menos 12 organizaciones de extrema derecha, racistas, xenóforas operan en México y están en contra del aborto, la comunidad LGTB+, como FRENA y el Frente Nacional por la Familia.

Por su parte, el actor Eduardo Verástegui se propone crear un partido de la verdadera derecha mexicana. Las organizaciones, mencionadas aquí, reciben dinero de EEUU, incluyendo los intentos de grupos como el Frente Nacional Anti-AMLO (FRENA), cofundado por los empresarios Pedro Luis Martín Bringas y Gilberto Lozano, quien organiza un movimiento en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Qué estrategias tienen estos grupos públicos y clandestinos, y qué acciones están programadas ante la llegada de una mujer a la presidencia de la república?

Con base en lo anterior, es posible afirmar que el núcleo de los ideales que comparten muchas organizaciones asociadas con la ultraderecha radical en la preservación de un modelo social basado en tradiciones que, desde una perspectiva crítica, pueden

interpretarse como profundamente patriarcales. Estas corrientes ideológicas suelen oponerse a la adopción de nuevas ideas y formas de vida que desafíen el orden establecido, privilegiando estructuras históricas que perpetúan jerarquías de género y roles tradicionales. En este contexto, los movimientos feministas han identificado estas tradiciones como un reflejo de lo que denominan "tradiciones machistas", aludiendo a la resistencia de estas organizaciones a la transformación social que busca dismantelar las bases del patriarcado, una estructura que, desde esta visión, parece sostenerse como un eje central en su agenda ideológica.

La despenalización del aborto en el estado de Guerrero

La despenalización del aborto en el Estado de Guerrero representa un avance significativo en la protección de los derechos reproductivos de las mujeres en una de las regiones más marginadas y socialmente complejas de México. Este proceso ha sido largo y controversial, y ha permitido reflejar tanto tensiones socioculturales, así como los desafíos políticos de los movimientos por los derechos de las mujeres en el país.

El debate se enmarca en un contexto de un estado como Guerrero que presenta altos índices de violencia de género y de mortalidad materna, así como se menciona en el artículo del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), mencionando lo siguiente:

De enero de 2021 a marzo de 2022 se denunciaron 1,081 delitos sexuales en el estado, de los cuales 481 son violaciones sexuales; Guerrero ocupa la segunda tasa más alta del país en embarazos de adolescentes de entre 12 y 14 años, en esta edad la mayoría de la niñas y mujeres son víctimas de violación, lo que se vincula a mayor posibilidad de muerte durante la gestación, debido a que aún no han terminado su crecimiento“. [...] Cabe referir que del 2018 al 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha registrado el incremento de las muertes maternas en Guerrero en un 104.4%. En 2018 se registraron 23 muertes maternas, en el 2019, 40 y en el 2020, 47. (2022)

Con los datos anteriormente mencionados, se realizó de manera urgente la intervención legislativa en favor de la salud y autonomía de las mujeres.

En el año 2022 “Guerrero es la octava entidad en atender el llamado del movimiento feminista del país de reconocer la capacidad de las mujeres, niñas y adolescentes de decidir sobre sus cuerpos y ejercer su autonomía reproductiva” (IPAS México, 2022) Ver imagen 1.



Imagen 1: tomada de la página oficial IPAS México, 2022.

Guerrero también se coloca en la lista de uno de los Estados de la República en despenalizar el aborto al igual que otros estados, entre ellos Ciudad de México, siendo este el primero en despenalizar el aborto en abril de 2007, (Islas, 2009, p. 152) (Perea, 2022, p. 10), siguiéndole Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Baja California,

Coahuila y Sinaloa (IPAS México, 2022), como lo sugiere la imagen 2.



Imagen 2: Tomada de Imer Noticias. Distribución del aborto por entidad federativa

Dando como prioridad el dato de hasta las 12 semanas de gestación como tiempo límite para realizarse un aborto legal y seguro. Un logro que fue posible gracias a la movilización de colectivos y movimientos feministas y al trabajo de organismos de derechos humanos. A pesar de los avances, este proceso no estuvo exento de oposición. Diversos grupos Provida se manifestaron en contra de la medida, argumentando razones religiosas y

morales para mantener las restricciones al aborto (Castro, 2022), (Ocampo Arista, 2022).

Es fundamental señalar que esta iniciativa no surgió de manera espontánea; al contrario, es el resultado de años de lucha constante por parte de movimientos feministas y colectivos de derechos humanos, así como de muchas mujeres que, aunque no formaban parte de estas organizaciones, se unieron para exigir que sus voces fueran escuchadas. Estas mujeres reclamaban lo que para ellas representaba un derecho inalienable: la capacidad de decidir sobre sus propios cuerpos. Esta larga batalla por el reconocimiento de sus derechos culminó en una mayor visibilidad de sus demandas dentro del ámbito político y legislativo.

En este sentido, la iniciativa presentada en 2014 por el entonces gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero (Ocampo Arista, 2014) fue un reflejo de las demandas de estas mujeres, que durante años enfrentaron barreras sociales y culturales que limitaban su acceso a derechos reproductivos. Esta propuesta, que buscaba modificar el Código Penal para despenalizar el aborto, simbolizaba un avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres,

aunque no sin antes enfrentar una férrea oposición de sectores conservadores.

La iniciativa de despenalización del aborto presentada por Ángel Aguirre Rivero en mayo de 2014 no fue aprobada por una serie de factores políticos, sociales y culturales profundamente arraigados en Guerrero. A pesar de que esta propuesta representaba un avance significativo en los derechos reproductivos de las mujeres, encontró una fuerte resistencia por parte de sectores conservadores, especialmente aquellos influidos por la religión.

Uno de los principales obstáculos fue la presión ejercida por grupos religiosos y conservadores, que movilizaron una fuerte oposición en el Congreso local. Se puede interpretar, a partir de las declaraciones del entonces gobernador, que dijo: “Espero que nuestros diputados no se nos vayan a achicopalar, que no les vaya a salir lo religioso, primero pensemos en el derecho a la vida y pensemos que es un asunto de salud.” (Ramos, 2014, párr. 4). Estos grupos argumentaron que la despenalización del aborto atentaba contra principios morales y religiosos, lo que llevó a que muchos legisladores se sintieran presionados para rechazar la iniciativa. En un estado como Guerrero, donde las creencias tradicionales y religiosas tienen un peso

considerable, esta oposición influyó en el desenlace legislativo.

En mayo de 2022, la discusión sobre las iniciativas de ley en torno a la despenalización del aborto en Guerrero tomó un rumbo decisivo, impulsada por la presentación formal de las diputadas Gloria Citlali Calixto Jiménez, Nora Yanek Velázquez Martínez y Beatriz Mojica Morga ante el Congreso del Estado. Su acción marcó un punto de inflexión en el debate legislativo, gracias a su firme compromiso con los derechos reproductivos y la igualdad de género. La propuesta no solo revitalizó el diálogo en torno a la reforma, sino que también simbolizó el eco de años de lucha y movilización por parte de los movimientos feministas, que buscaban garantizar el derecho a decidir de las mujeres en Guerrero. En dicha presentación de la iniciativa de ley se menciona algo importante y que a la letra dice:

Dijo que la responsabilidad como autoridades en el estado de Guerrero es realizar los cambios y reformas necesarias para garantizar que todas las personas como es el caso de las mujeres puedan disfrutar de sus derechos y poder decidir sobre su cuerpo,

sobre todo cuando son víctimas de violencia “se ha hecho poco al respecto, y es por eso que se pretende garantizar la despenalización de la interrupción legal del embarazo para que no sea considerado como un delito siempre y cuando sea antes de las doce semanas de gestación; y así, evitar que se genere un mecanismo de violencia de género, para ello se vuelven necesarias las respectivas reformas a las legislaciones locales para que las mujeres tengan acceso al derecho a decidir”. Acotó Calixto Jiménez. (Congreso del Estado de Guerrero, 2022)

Este cambio legislativo en Guerrero no solo es un paso hacia la igualdad de género, sino que también se inscribe en una transformación más amplia que está ocurriendo en diversas partes de México, donde el derecho a decidir sobre el cuerpo y la salud reproductiva de las mujeres está siendo reconocido y protegido por la ley. Sin embargo, el camino hacia la implementación efectiva de esta reforma sigue siendo desafiante, enfrentándose a resistencias culturales y políticas profundas (Amapola Periodismo, 2023), (Amapola Periodismo y García, 2022).

Movimientos provida como oposición al feminismo en Guerrero

Guerrero es un estado considerablemente conservador, caracterizado por su fuerte apego a las tradiciones, la cultura y religión. Como resultado, muestra una gran resistencia hacia movimientos como el feminismo y las demandas de derechos para las mujeres que este impulsa.

En su trabajo titulado *Antifeminismo digital. Un análisis de la manósfera mexicana en Facebook*, Martha Erika Pérez Domínguez (2023) analiza cómo los discursos antifeministas se difunden en espacios digitales, principalmente en comunidades como Facebook. Estas comunidades que son denominadas como manósferas, promueven ideas contrarias a los derechos de las mujeres y al feminismo. La autora analiza los discursos que usan estos grupos para justificar sus posturas, así como su impacto en la reproducción de actitudes misóginas en el contexto mexicano.

Este análisis de Pérez Domínguez, resulta clave para comprender la organización y difusión de posturas antifeministas en la era digital, a la vez que refuerzan

posturas conservadoras en oposición a temas como el aborto. Los movimientos antifeministas surgen a la par del feminismo y lo hacen como una forma de reaccionar en contra de la lucha feminista; la ya mencionada autora describe al antifeminismo como una forma organizada de la misoginia (Pérez Domínguez, p. 5). Cada vez podemos ver más páginas o creadores de contenido que usan un discurso totalmente machista y que fomentan el odio hacia el feminismo y su activismo.

Aunque muchos estudios se centran principalmente en el análisis de redes sociales, estos movimientos también se manifiestan en otros espacios; quizás no son tan visibles en las calles, pero las redes sociales han sido herramientas clave para que estos grupos difundan sus posturas en contra del feminismo en todas sus formas.

A nivel local, particularmente en Guerrero, los movimientos antifeministas no son tan evidentes, aunque existen grupos que, desde sus posturas religiosas y conservadoras, se oponen a la despenalización del aborto y los derechos reproductivos de las mujeres. Estos grupos antifeministas conocidos como Pro-vida incluyen organizaciones como el Frente Nacional por la Familia (FNF) el cual es una organización conservadora mexicana que se formó en

2016 con el objetivo de defender lo que denomina familia natural o tradicional y promover ciertos valores particularmente en oposición al matrimonio igualitario, la adopción por parejas del mismo sexo y la legalización del aborto. Este grupo ha liderado marchas y campañas a nivel nacional para influir en políticas públicas, oponiéndose a leyes que perciben como amenaza a los valores familiares y cristianos. En el estado de Guerrero el FNF tiene presencia activa y se visibiliza principalmente en la plataforma Facebook, bajo el nombre de Frente Nacional Por La Familia – Guerrero. Este movimiento es clave dentro de los sectores Provida y promotores de la familia tradicional; utilizan tanto estrategias de movilización social, como lo sugiere la imagen 3).



Imagen 3. Tomada de la Web. Grupo Frente Nacional por la Familia Guerrero protestando contra la despenalización de aborto.

Incluso campañas en redes digitales para ampliar su influencia, ver imagen 4.



Imagen 4. Foto de portada del Facebook Frente Nacional Por La Familia- Guerrero.

Sus publicaciones contra el aborto también son muy visibles, ver imagen 5.

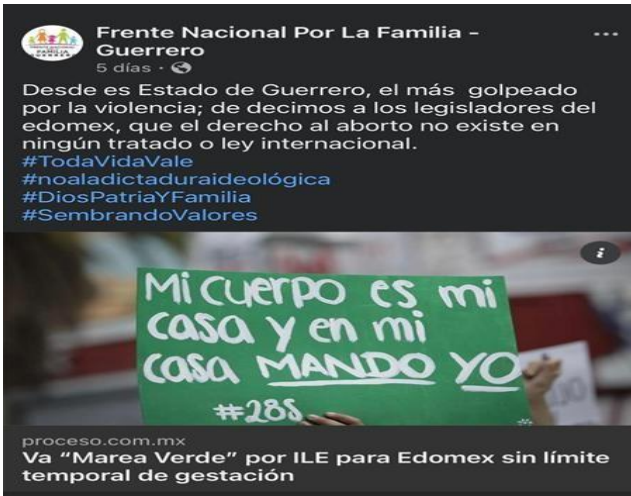


Imagen 5. Captura tomada de Facebook, publicación compartida por Frente Nacional Por la Familia-Guerrero

Con el uso de hashtags muestran sus posturas a favor de Dios como patria, a la familia y en contra de las ideologías de género (imagen 6).



Imagen 6. Captura tomada de Facebook, compartido por FNF- Guerrero

Según el periódico de Guerrero *El sur*, en el año 2022 este grupo tuvo varias actividades y manifestaciones a fin de exigir que no se aprobara la despenalización del aborto en Guerrero. Participaron con marchas en el Congreso del estado y, asimismo, en conferencias de prensa, mencionaban haber presentado una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero contra miembros del Congreso.

Siguiendo la misma narrativa, se encuentra en Facebook la Red Guerrero Por La Vida – Central, quienes se describen como una Red que agrupa

asociaciones, secciones y ONG's civiles a favor de la vida en el Estado de Guerrero. Al igual que Frente Nacional Por La Familia- Guerrero comparten posturas contra el aborto y la ideología de género y defienden los valores católicos por lo que estos dos movimientos parecen estar unidos. Ver imagen 7.



Imagen 7. Foto de portada de la página de Facebook Red Guerrero Por La Vida- Central

Los movimientos antifeministas, especialmente aquellos alineados con posturas provida y a favor de la familia tradicional, han encontrado en Guerrero un terreno fértil debido a la arraigada tradición conservadora del estado. No solo han logrado una notable presencia mediante manifestaciones y

protestas, sino que también han sabido aprovechar el poder de las redes sociales para difundir su discurso. La influencia de valores religiosos y conservadores de la región ha generado un fuerte rechazo hacia la despenalización del aborto y otros derechos reproductivos. Este tipo de movilizaciones nos lleva a reflexionar sobre el papel que juegan las ideologías conservadoras en las políticas públicas que afectan directamente la vida de las mujeres en Guerrero. En este sentido, también es necesario reflexionar sobre cómo el feminismo puede contrarrestar estos discursos y continuar luchando por los derechos de las mujeres, especialmente en contextos como el estado de Guerrero.

La despenalización del aborto en el estado de Guerrero ha sido un tema que ha incluido movimientos sociales feministas que han luchado y siguen luchando por los derechos de las mujeres, por lograr el derecho fundamental de poder decidir por sí mismas, derribando toda esa política patriarcal, que quiere seguir dominando a las mujeres en lo más íntimo de su ser, obligándolas a tener un hijo en contra de su voluntad. No solo las leyes se han establecido como una fuente directa de discriminación hacia la mujer, vulnerando sus derechos, sino que parte del clero también ha abogado por lo que

ellos llaman “el derecho a la vida”. Esta retórica violenta, que menoscaba la integridad y la moral de las mujeres, ya que la religión es parte de la idiosincrasia mexicana. “Más de mil personas encabezadas por el obispo de la diócesis ChilpancingoChilapa, Salvador Rangel Mendoza, marchan en la capital para defender el derecho a la vida y rechazar la legalización del aborto” (Yener Santos, 2018, párr. 1).

El Frente Nacional por la Familia en Guerrero ha manifestado su total rechazo a la despenalización del aborto en este estado, con marchas y pancartas han visibilizado su falta de empatía hacia las mujeres que han sido violentadas sexualmente, entre ellas a las niñas: “[marchan] en la capital para manifestar su rechazo al aborto y los matrimonios igualitarios, así como a la norma 046-SSA2-2005, que permite que víctimas de violación de entre 12 y 18 años puedan abortar sin interponer denuncia contra el violador” (Yener Santos, 2019, párr. 1).

De manera impositiva querían exponer al escrutinio público a los diputados que votaron a favor de la despenalización del aborto, con ello querían incidir de manera arbitraria en el resultado de las votaciones, “Que den la cara y que voten de frente para que se identifique bien quiénes son los diputados que

están en contra de la vida de los niños guerrerenses por nacer” (Molina, 2022, párr. 3), así lo demuestran las palabras de María de la Luz Reyes Ríos, una de las líderes de este movimiento. En un estado marginado, por la pobreza, la educación y donde el sistema patriarcal se ensaña en contra de las mujeres, violentando sus derechos. ¿Por qué estos colectivos no marchan en contra de la venta de mujeres en la montaña?, ¿Por qué no piden leyes que protejan a las mujeres y no a sus agresores? Podrían pedir mejoras salariales para las mujeres, abogar por una mejor educación donde aborden el tema de la sexualidad, para que no exista ningún tabú y la sociedad esté bien informada, sobre todo respecto a los métodos anticonceptivos.

Conclusiones

Las conclusiones a las que hemos llegado en este trabajo de investigación permiten evidenciar a los grupos antifeministas de ultraderecha y de movimientos conservadores que han tenido una participación activa en contra de los avances que se han conseguido a través de la lucha de las feministas, de la participación relevante de las mujeres en los ámbitos de las nuevas

tecnologías, de las humanidades, en la participación política, servicios públicos, las luchas ecologistas, los avances sobre los derechos de la mujer, la libertad sexual y reproductivos, todos estos logros, que han sido a la lucha constante, y a lo largo de los años, están amenazados por políticas mundiales, de ultraderecha que han impuesto en Latinoamérica a gobernantes conservadores, que están invisibilizando la participación y los derechos que se han conseguido, sin embargo, en México, toda esa artillería de desinformación en contra del gobierno de Andrés Manuel López Obrador impulsada por Estados Unidos de Norte América y de ultraderecha mundial, y con tendencia a descalificar a los movimientos feministas, utilizando a influencers para incidir en el voto y el pensamiento de la sociedad.

México es un ejemplo de que estos movimientos conservadores y antifeministas, no lograron su objetivo, ya que el pueblo decidió salir a votar, y la Dra. Claudia Sheibaum Pardo, ganó las elecciones. Esto es el reflejo de la lucha constante, no solo de una mujer, de la que hoy es la representante de las mexicanas y mexicanos, sino que es la lucha de todas las mujeres, de las feministas, de las que con esfuerzo y dedicación consiguieron el voto femenino, todos estos cimientos y

bases de la lucha de colectivos por los derechos de las mujeres ha rendido frutos.

Este triunfo en las urnas, es un logro ante las políticas conservadoras, patriarcales y de ultraderecha de Latinoamérica y del mundo.

Las leyes han ido avanzando en cuanto a la protección y derechos de las mujeres a decidir sobre su salud sexual y reproductiva, estos logros han sido por la participación de colectivos feministas, sin embargo, en Guerrero, un estado conservador, en el cual, su cultura, su sincretismo religioso, y la idiosincrasia en la que impera un pensamiento patriarcal, con un fuerte apego religioso, lo que ha impedido que las leyes, se cumplan a cabalidad. Los movimientos antifeministas han mostrado una resistencia hacia estos aires de cambio y de libertad, plasmados en las leyes, antes de que se aprobara la despenalización del aborto, movimientos conservadores y antifeministas hicieron movilizaciones en las cuales, querían inferir en el voto de los diputados, con una postura religiosa y dogmática, en la cual querían exhibir a las diputadas y diputados que votaron a favor de la despenalización del aborto, bajo el escrutinio público.

Es importante evidenciar a estos grupos antifeministas y todos aquellos servidores de la salud,

que por razones de criterios conservadores impiden o interfieren con el derecho al libre ejercicio de las leyes, ya que las mujeres que han decidido interrumpir su embarazo, no lo hacen en tiempo y forma como estipula la ley.

Los grupos conservadores, como el Frente Nacional por la Familia, que salieron a las calles a marchar en contra de la despenalización del aborto. La Red Guerrero por la vida-central, estos grupos antifeministas y de ultraderecha están en contra de los grupos feministas y de los logros que se han alcanzado, de la despenalización del aborto y de la ideología de género. Las organizaciones como próvida, no buscan soluciones o beneficios para las mujeres, no buscan leyes justas, de protección, de una vida digna a las mujeres, de leyes que las protejan, o que promulguen penas más duras a violadores y a la violencia feminicida, tampoco buscan un fin que proteja a las infancias libres de violencias, sino al contrario, están encaminados a desestabilizar los avances de los grupos feministas y seguir perpetuando el machismo y la misoginia.

En los medios de comunicación y en la política, el antifeminismo se presenta a menudo como una defensa de los "valores tradicionales" y la "familia

nuclear". Figuras públicas (como Eduardo Verástegui y otros), pueden utilizar una retórica que minimiza las luchas feministas y denigra a las activistas, presentándolas como una amenaza al orden social establecido.

Una manifestación trágica del antifeminismo es la violencia contra las mujeres. Según datos del INEGI y otros organismos, México y en especial Guerrero, ha visto un aumento alarmante en los casos de feminicidio y violencia doméstica. Esta violencia no solo es un reflejo del machismo, sino también una resistencia violenta contra los cambios propuestos por el feminismo.

Los movimientos antifeministas, como los grupos Pro-Vida, las redes sociales y ciertos partidos políticos, han consolidado una narrativa que busca frenar el avance de los derechos de las mujeres y la equidad de género, actuando como una suerte de guardianes del patriarcado. Las redes sociales, en particular, se han convertido en un vehículo clave para la difusión de estas ideas, amplificando mensajes que promueven el miedo al cambio social y la deslegitimación de luchas históricas por la igualdad. De esta manera, estos movimientos no solo operan como una resistencia al feminismo, sino también como una herramienta para reforzar estructuras

de poder que benefician a unos pocos y obstaculizan la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Referencias

Amapola Periodismo. (2023). Guerrero, sin protocolos para practicar el aborto a casi un año de su despenalización. *Animal político*. 16 de marzo. Acceso el 12 de septiembre de 2024. Guerrero, sin protocolos para practicar el aborto a casi un año de su despenalización (animalpolitico.com)

Castro, Celso. (2022). Analiza hoy congreso la despenalización del aborto en Guerrero. *El Sol de Acapulco*. 17 de mayo. Acceso el 12 de septiembre de 2024. Analiza hoy Congreso la despenalización del aborto en Guerrero - El Sol de Acapulco | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Guerrero y el Mundo.

Congreso del Estado de Guerrero. (2022). Diputadas presentan iniciativa para establecer la interrupción legal del embarazo.

DIPUTADAS

PRESENTAN INICIATIVA PARA ESTABLECER
LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO |
Congreso del Estado de Guerrero

(congresogro.gob.mx)

García, Beatriz y Amapola Periodismo. (2022). El aborto, un derecho negado a mujeres es causa de muerte materna en Guerrero. *Animal político*. 14 de mayo. Acceso el 13 de septiembre de 2024. El aborto, un derecho negado a mujeres es causa de muerte materna en Guerrero (animalpolitico.com)

Guerrero, Jesús Eduardo. (2022). Exige el Frente Nacional por la Familia que no se apruebe la despenalización del aborto. *El Sur*. 10 de mayo. Acceso el 13 de septiembre de 2024. <https://suracapulco.mx/exige-el-frente-nacionalpor-la-familia-que-no-se-apruebe-ladespenalizacion-del-aborto/>

Islas de González Mariscal, Olga. (2009). El aborto en México y Latinoamérica. En Luisa María Valdés (coord.) *Derechos de los mexicanos. Introducción al Derecho Demográfico* (pp. 131-163). Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.

Ipas México. (2022). Guerrero se convierte en la octava entidad en despenalizar el aborto voluntario. <https://ipasmexico.org/2022/05/18/guerrero->

seconvierte-en-la-octava-entidad-en-
despenalizarel-aborto-voluntario/

Molina, Juan Manuel. (2022). Den la cara y no voten en secreto sobre el aborto: providas a diputados. *Quadratín Guerrero*. 11 de mayo. Acceso el 12 de septiembre de 2022.

<https://guerrero.quadratin.com.mx/den-la-cara-y-no-voten-en-secreto-sobre-el-aborto-providas-a-diputados/>

Ocampo Arista, Sergio. (2014). La despenalización del aborto busca salvar vidas, sostiene Aguirre Rivero. *La jornada*. 06 de mayo. Acceso el 13 de septiembre de 2024.

<https://www.jornada.com.mx/2014/05/06/estados/027n1est>

Ocampo Arista, Sergio. (2022). Guerrero, octava entidad en despenalizar el aborto. *La jornada*. 18 de mayo. Acceso el 13 de septiembre de 2024. La Jornada - Guerrero, octava entidad en despenalizar el aborto.

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. (2022). Comunicado: La despenalización del aborto en Guerrero es impostergable. *OCNF*. <https://www.observatoriofemicidiomexico.org/>

post/comunicado-la-despenalizaci%C3%B3n-del-aborto-en-guerrero-es-impostergable-ocnf.

Perea Molina, Abraham. (2022). *Coherencia en el sistema normativo: el conflicto entre el derecho a la igualdad de género ante la ley el tipo penal del aborto vigente*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México] <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES010008>

33504

Pérez Domínguez, Martha Erika. (2023). Antifeminismo digital. Un análisis de la manósfera mexicana en Facebook. Documento de trabajo 12. *PUEDJS*. UNAM.

Rovira Kaltwasser, Cristóbal. (2023). *La ultraderecha en América Latina: definiciones y explicaciones*. Friedrich Ebert Stiftung.

Ramos, Dulce. (2014). Ángel Aguirre busca despenalizar el aborto en Guerrero. *Animal político*. 06 de mayo. Acceso el 12 de septiembre de 2024.

<https://www.animalpolitico.com/sociedad/angela-guirre-busca-despenalizar-el-aborto-enguerrero>.

Yener Santos, Eduardo. (2018). También marchan en Chilpancingo en contra de legalización del

aborto. *Quadratín Guerrero*. 20 de octubre.

Acceso el 12 de septiembre de 2024.

<https://guerrero.quadratin.com.mx/tambienmarchan-en-chilpancingo-en-contra-delegalizacion-del-aborto/>

Yener Santos, Eduardo. (2019). Rechaza Frente por la Familia abortos para menores víctimas de violación. *Quadratín Guerrero*. 19 de septiembre. Acceso el 13 de septiembre de 2024. <https://guerrero.quadratin.com.mx/rechazafrente-por-la-familia-abortos-para-menores-victimas-de-violacion/>

Yener Santos, Eduardo (2019). Marchan en Chilpancingo en rechazo del aborto para víctimas de violación. *Quadratín Guerrero*. 21 de septiembre. Acceso el 13 de septiembre de 2024.

<https://guerrero.quadratin.com.mx/marchan-en-chilpancingo-en-rechazo-del-aborto-para-victimas-de-violacion/>